



ORIGINAL: INGLÉS

22 de julio de 2024

**CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL
INSTITUTO INTERAMERICANO PARA
LA INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL
Trigésima segunda reunión
Videoconferencia
22-23 de mayo de 2024**

**Informe de la 32.a reunión de la Conferencia de las Partes del
Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI)**

1. Este documento fue elaborado por la Dirección Ejecutiva del IAI.
2. La Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global celebró su 32.a reunión (CoP-32) por videoconferencia los días 22 y 23 de mayo de 2024.
3. En la sección I del presente informe, figuran las actas de las deliberaciones y los debates de la reunión.
4. En la reunión se adoptaron 24 decisiones, que figuran en la sección II del informe.

Sección I: Actas de la reunión

Introducción

5. De conformidad con el *Acuerdo para la creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global*, Artículo V, *Conferencia de las Partes*, párrafo 3, la 32.a reunión de la Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global se celebró por videoconferencia del 22 al 23 de mayo de 2024.
6. XXXI/8: *Se alienta a la Conferencia de las Partes a que se reúna en persona cada dos años y*

por videoconferencia durante los años intermedios, a que aumente la participación equitativa del Comité Asesor Científico y del Comité Asesor en Ciencia y Políticas, y de las Partes, a que comience a aplicar un programa de delegados patrocinados para la prestación de asistencia financiera a fin de facilitar la participación de las Partes en las reuniones de la Conferencia de las Partes y reducir la huella de carbono de la Conferencia de las Partes.

7. Se invitó a las Partes, al presidente del Comité Asesor Científico (SAC) y al presidente del Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC), y a los Asociados del IAI. Las siguientes Partes del Acuerdo asistieron a la reunión con la debida acreditación, según informó la Comisión de Credenciales integrado por Panamá y Paraguay: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos de América, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay. El presidente del SAC y el presidente del SPAC asistieron a la reunión. Los siguientes Asociados asistieron a la reunión: Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS), Center for International Earth Information Network (CIESIN), Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de Sao Paulo (FAPESP), Future Earth, y el Instituto Humboldt. El quorum necesario era de nueve Partes, y quince Partes asistieron a la reunión.
8. La lista de participantes, incluidos los observadores, está disponible en el sitio web del IAI: <https://www.iai.int/es/news/detail/CoP-32>¹

Apertura de la reunión

9. El 22 de mayo de 2024, la Directora Ejecutiva inauguró la reunión y dio la bienvenida a los delegados. Invitó a los países anfitriones, Bolivia y Canadá, a hacer discursos de apertura.
10. Los discursos de apertura del Gobierno de Bolivia estuvieron a cargo de Omar Gustavo Tejerina Vértiz, Director Nacional de Desarrollo Forestal de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT), y Germán Quispe, Director del Mecanismo de adaptación para vivir bien de la APMT.
11. Los discursos de apertura del Gobierno de Canadá estuvieron a cargo del ministro de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá, Steven Guilbeault, y de Marc D'lorio, viceministro adjunto de Ciencia y Tecnología de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá.
12. Tras los discursos de apertura de Bolivia y Canadá, la Directora Ejecutiva del IAI pronunció unas palabras de apertura.

Discursos de apertura de Bolivia

13. Omar Gustavo Tejerina Vértiz, Director Nacional de Desarrollo Forestal de la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra (APMT), habló en nombre de la Directora Ejecutiva de dicha institución, Angélica Ponce Chambi. Expresó su profundo agradecimiento e hizo hincapié en la importancia de continuar con los compromisos asumidos en la CoP-31. Destacó el papel del IAI en el fortalecimiento de las contribuciones científicas en materia de cambio climático para informar la toma de decisiones y crear políticas más eficaces para las Partes del IAI.
14. Señaló que los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, al carecer de capacidad de

¹ Ver: [Lista de Participantes](#)

resiliencia y adaptación, han sufrido los desastres climáticos de forma considerable, y destacó la importancia del trabajo del IAI para promover acciones climáticas eficaces. Subrayó la relación vital entre los humanos y la Madre Tierra, señalando que si bien la Tierra no necesita a los humanos, ellos sí dependen de ella para sobrevivir. Hizo hincapié en la necesidad de cuidar la Madre Tierra para preservar la biodiversidad, y advirtió que descuidarla podría acarrear consecuencias irreversibles.

15. Valoró la oportunidad de compartir experiencias, conocimientos y buenas prácticas con Canadá, destacando el compromiso de este país a la hora de reconocer la importancia de los Pueblos Indígenas y tender puentes entre los conocimientos tradicionales y la ciencia para mejorar los procesos de toma de decisiones. Destacó los avances del IAI para la creación del Comité Asesor de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales como un paso clave hacia la conciliación de los conocimientos científicos e indígenas. Bolivia expresó su compromiso de seguir colaborando con los Estados miembros del IAI en los próximos años, subrayando el valor de integrar diversos sistemas de conocimiento para lograr una acción climática más completa y eficaz.
16. Además, hizo hincapié en la necesidad de tener una agenda científica compartida con todas las naciones para reforzar la resiliencia frente a los impactos del cambio climático. Subrayó la vulnerabilidad de las naciones, en particular de las comunidades indígenas, debido a la falta de acciones estratégicas basadas en decisiones con fundamentos científicos. Destacó la importancia de las contribuciones científicas del IAI para fundamentar estrategias de adaptación y mitigación frente al cambio climático que sean eficaces. Al concluir, reiteró la necesidad de preservar y conservar la Tierra, y afirmó que si bien esta no necesita a los humanos para su supervivencia, los humanos sí dependen de ella para su existencia.

Discursos de apertura de Canadá

Discurso de apertura del Ministro de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá, Steven Guilbeault

17. El Ministro saludó a los asistentes y expresó su satisfacción por coorganizar la CoP-32 con Bolivia y remarcó el apoyo de la Dirección Ejecutiva del IAI. Reconoció la trascendencia de la reunión y destacó la importancia de la colaboración regional para afrontar la crisis mundial del cambio climático.
18. Reconoció la presencia y resistencia de la nación Anishinaabe-Algonquin y honró sus contribuciones a la comunidad. Destacó la importancia de la reunión anual de la Conferencia de las Partes como oportunidad para debatir los avances y las mejores prácticas en la generación de conocimiento científico, subrayando la necesidad de cooperar para afrontar los retos a nivel planetario.
19. Continuó afirmando que Canadá reconoce el papel crucial que desempeña el IAI en el apoyo a la investigación científica con el objetivo de ayudar a los países de las Américas a tomar decisiones informadas por la ciencia para hacer frente a los cambios globales, y destacó el compromiso de Canadá con esta agenda de investigación. Además, hizo hincapié en la importancia de la investigación interdisciplinaria y la inclusión de diferentes sistemas de conocimiento en la ciencia.

20. Acogió con satisfacción la decisión de la CoP-31 de establecer un Comité Asesor de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales y expresó su confianza en que los debates de la sesión del presente año ayuden a ampliar la participación y las contribuciones de los Pueblos Indígenas al IAI.
21. Además, reconoció a los Pueblos Indígenas como un sostén fundamental para la conservación y protección del medio ambiente, destacando los logros de Canadá en pos de la reconciliación a través de actividades e investigación científicas. Subrayó la importancia de integrar la ciencia indígena con la occidental para informar y mejorar las decisiones en materia de medio ambiente.
22. Para concluir su intervención, expresó el honor que supone para Canadá acoger la 32.a Conferencia de las Partes junto con Bolivia y destacó la prolongada pertenencia de Canadá al Instituto y su compromiso de seguir colaborando con los miembros del IAI en los años venideros. Expresó además su confianza en el éxito de la reunión y su deseo de seguir colaborando durante muchos años.

Discurso de apertura de Marc D'lorio, viceministro adjunto de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático de Canadá

23. Marc D'lorio saludó a los participantes en inglés, francés y español, expresando su gratitud por organizar conjuntamente con Bolivia la 32.a reunión de la Conferencia de las Partes. Dio la bienvenida a todos los participantes y expresó su agradecimiento a Bolivia y a la Dirección Ejecutiva del IAI por su labor de organización de la reunión. Recalcó el compromiso de Canadá con el avance de la ciencia para apoyar la aplicación del Acuerdo de París y las acciones internacionales para limitar el calentamiento global a 1,5 grados centígrados. Además, destacó el objetivo de Canadá de aplicar el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal para reducir la pérdida de biodiversidad, haciendo hincapié en la interconexión de la crisis climática y la de la biodiversidad.
24. Subrayó la importancia de la ciencia y el conocimiento para orientar las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático e hizo hincapié en la necesidad de acelerar y aumentar la ambición de las acciones climáticas, armonizar las actividades científicas con los objetivos climáticos y construir una sociedad resiliente y con cero emisiones netas de carbono en las Américas.
25. Anunció que en unas semanas se publicaría el informe "Climate Science 2050" de Canadá, en el que se esbozan las prioridades nacionales en materia de cambio climático. Mencionó su valor como guía para las inversiones en la ciencia del clima y la movilización de conocimientos de diversas partes interesadas, incluidos el Gobierno, las universidades y el sector privado, con el objetivo de lograr resultados en la lucha contra el cambio climático.
26. Expresó su deseo de que prosiguieran los debates durante la conferencia, en particular en la sesión sobre adaptación y resistencia al cambio climático. Reconoció la importancia de colaborar con los Pueblos Indígenas e incorporar la ciencia y los Conocimientos Indígenas para conservar y proteger el medio ambiente. Agradeció a sus colegas de la División de Ciencias Indígenas por la organización de un acto científico en el que los líderes del Conocimiento Indígena compartieron experiencias y lecciones aprendidas en la aplicación de las lenguas indígenas a los indicadores de biodiversidad. Destacó el papel del IAI por su apoyo

a la ciencia indígena en materia de cambio climático y la adaptación en las Américas.

27. Para concluir su intervención, expresó el orgullo de Canadá por ser miembro y del IAI y apoyar a la institución desde hace muchos años. Expresó su interés por las deliberaciones de los días subsiguientes y agradeció a los participantes por sus contribuciones.

Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva del IAI

28. La Directora Ejecutiva agradeció los comentarios previos de Bolivia y Canadá y dio una calurosa bienvenida a los puntos focales de las Partes del IAI, a los Asociados, a los miembros del Comité Asesor Científico y del Comité Asesor en Ciencia y Políticas, a los observadores, al Belmont Forum, al personal del IAI y a los fellows. Afirmó que la reunión marcaba un momento crucial en la trayectoria del IAI y en el panorama más amplio del cambio ambiental global en las Américas, como lo subrayan los recientes informes de la Organización Meteorológica Mundial.
29. Durante el pasado año, el continente americano fue testigo de importantes fenómenos relacionados con el clima, como graves sequías y precipitaciones extremas, que afectaron sobre todo a regiones como el Cono Sur del continente. La aparición del reciente fenómeno de El Niño precipitó una emergencia por dengue, con más de cinco millones de casos registrados en 2024, lo que exacerbó las desigualdades preexistentes y afectó de forma desproporcionada a las poblaciones vulnerables.
30. Creado hace 32 años, el IAI se fundó para hacer frente a crisis ambientales y sociales inminentes, haciendo hincapié en el imperativo de tomar medidas regionales coordinadas basadas en pruebas científicas sólidas, intercambiar datos con transparencia y mejorar las capacidades científicas. Si bien estos principios fundamentales siguen siendo pertinentes, se reconoce la necesidad imperiosa de ampliar y perfeccionar la noción de ciencia para abordar las desigualdades sistémicas y abarcar diversas formas de producción de conocimientos, en particular de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales.
31. Como la producción de conocimientos científicos de forma aislada tiene limitaciones, destacó la necesidad apremiante para establecer o reforzar mecanismos que garanticen que las pruebas científicas informan la formulación y aplicación de las políticas públicas. El trabajo del IAI constituye una luz de esperanza e inspiración para la región, con iniciativas en curso que abordan estos desafíos multifacéticos, entre ellos, oportunidades de financiación para los bosques tropicales y los medios de vida sostenibles, el establecimiento de un nuevo Centro Regional de Diplomacia Científica y varios programas de fortalecimiento de capacidades.
32. Este año también ha sido histórico para el IAI, que ha decidido trasladar la sede de la Dirección Ejecutiva del IAI de Uruguay a Panamá. Expresó su gratitud al Gobierno de Uruguay por haber acogido la sede durante la última década y a Panamá por su amable ofrecimiento de hacerlo en el futuro. La transición a Panamá brinda la oportunidad de atender mejor las crecientes necesidades de las Partes del IAI, a la vez que fomenta una mayor colaboración con otras entidades regionales con sede en Panamá y en países de América Central y el Caribe.
33. Concluyó pidiendo que durante esta fase de transición, las Partes garanticen la continuidad sin fisuras de las operaciones de la Dirección Ejecutiva, con implicaciones para el funcionamiento del Belmont Forum, auspiciado por el IAI. Expresó su sincero agradecimiento

a los Gobiernos de Bolivia y Canadá por acoger conjuntamente la 32.a Conferencia de las Partes y transmitió a todos los participantes sus mejores deseos para que la reunión resultara productiva.

Elección de la mesa directiva de la CoP

34. Las Partes eligieron la composición de la mesa directiva de la CoP. Las siguientes Partes fueron elegidas para el primer día: Bolivia (presidente), Canadá (vicepresidente primero) y Panamá (vicepresidente segundo), y las siguientes Partes para el segundo día: Canadá (presidente), Bolivia (vicepresidente primero) y Chile (vicepresidente segundo).

Ítem 1 de la agenda: Aprobación de la agenda

35. Tras la apertura de la reunión, el presidente invitó a las Partes a aprobar la agenda provisional de la CoP-32 (IAI/COP/32/1).
36. Las Partes aprobaron la agenda por consenso.

Ítem 2 de la agenda: Aprobación del Informe de la 30.a Reunión de la Conferencia de las Partes y del Informe de la Reunión Extraordinaria de la Conferencia de las Partes 2024

37. De conformidad con este ítem de la agenda, se invitó a las Partes a aprobar el Informe de la 31.a reunión de la Conferencia de las Partes (COP-31, 2023, Ciudad de Panamá y videoconferencia) (IAI/COP/32/3a) y el Informe de la reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes 2024 (IAI/COP/32/3b).
38. Las Partes aprobaron el Informe de la CoP-31 y el Informe de la Reunión Extraordinaria de la Conferencia de las Partes 2024.

Ítem 3 de la agenda: Establecimiento de un comité para recomendar candidatos para el Comité Asesor Científico (SAC) para las elecciones, en el segundo día de la CoP-32

39. Las Partes eligieron la siguiente composición para el comité: Canadá, Ecuador y Panamá.

Ítem 4 de la agenda: Informes financieros

Ítem 4(a) de la agenda: Anexo 1: Reseña del estado financiero del AF 2023-2024; 4(b): Anexo 2: Presupuesto operativo y contribuciones de los países para el ejercicio 2024-2025; y solicitud preliminar 2025-2027, 4(c): Anexo 3: Informe de los auditores, d. Anexo 4: Informe del Comité de Finanzas y Administración (FAC)

40. El presidente invitó a la Dirección Ejecutiva a presentar este ítem de la agenda.

4.a.Estado financiero para el ejercicio 2024-2025

41. La Oficial de Administración, Finanzas y Operaciones presentó una reseña del estado financiero para el ejercicio 2023-2024, empezando por las contribuciones recibidas de los países miembros. Al 31 de marzo de 2024, se había recibido el 70% de las contribuciones aprobadas para el ejercicio. Reiteró la urgencia y necesidad de que las Partes realizaran las contribuciones anuales de forma oportuna, tal y como se debatió en la reunión de la CoP

anterior.

42. Se presentó una tabla con el estado conjunto de las contribuciones voluntarias, que indicaba que tres países estaban al día con sus contribuciones, ocho tenían un retraso inferior a tres años y otros ocho, un retraso superior a tres años.
43. En la siguiente tabla, se detallaron las contribuciones adicionales y en especie de los países miembros, tal como lo solicitara el Grupo de Trabajo Financiero. Durante el ejercicio en curso, Argentina, Colombia, Estados Unidos de América, Panamá y Uruguay realizaron notables contribuciones además de las contribuciones financieras voluntarias para el presupuesto operativo.
44. Los gastos del período se ajustaron al presupuesto, con una leve infrautilización, ya que el informe solo cubría los nueve primeros meses del ejercicio. Explicó que el presupuesto se ajustaría a lo previsto al final del año por los gastos de viajes y de otro tipo generados más cerca del final del ejercicio.

4.b. Presupuesto operativo y contribuciones de los países para el ejercicio 2024-2025; y solicitud preliminar 2025-2027

45. Se presentó el presupuesto operativo para el ejercicio 2024-2025 que comienza en julio de 2024, junto con la solicitud preliminar para el ejercicio 2025-2027. El nuevo presupuesto proponía un aumento del 20% respecto al presupuesto actual, y el presupuesto preliminar para los dos años subsiguientes incluía un aumento del 5% anual. En la categoría de salarios, se presupuestaron los costos de salarios y beneficios del personal para reflejar la contratación de personal de comunicación, necesario para cumplir la estrategia del IAI, junto con los ajustes del seguro médico y otras prestaciones.
46. Los gastos de viajes incluyeron la asistencia a reuniones clave y se registró un leve aumento debido a los mayores niveles de actividad y al incremento del precio de los billetes. Los gastos de funcionamiento experimentaron un aumento moderado por el traslado de la sede del Instituto y la reducción de otros gastos. En la categoría de difusión y divulgación, se registró un aumento moderado para alinearse con el Plan Estratégico y el mandato de las Partes de aumentar la visibilidad del IAI; esto conllevó la realización de ajustes para que el IAI emprendiera sus proyectos y actividades.
47. En sus observaciones finales, la Oficial de Administración, Finanzas y Operaciones señaló que la documentación sobre este ítem había sido examinada por el Comité de Finanzas y Administración (FAC), el cual remitió su recomendación al Consejo Ejecutivo del IAI para que las Partes aprueben la propuesta de presupuesto operativo y las contribuciones de los países para el ejercicio 2024-2025 y la solicitud preliminar para el ejercicio 2025-2027.

4.d. Informe del Comité de Finanzas y Administración (FAC)

48. Resumió el informe del FAC, que ofrece una visión de los asuntos administrativos y financieros relacionados con el IAI y sus actividades. El FAC, formado por un representante de Estados Unidos de América, había examinado el presupuesto operativo del IAI y recomendado su presentación ante la CoP-32 para su aprobación.

49. El FAC consideró que el presupuesto respondía a la naturaleza cambiante de las operaciones del IAI, y que los gastos propuestos eran razonables y adecuados. El presupuesto incluía un aumento recomendado del 20% en las contribuciones de los países para el ejercicio 2024-2025, tal y como lo sugiriera el Grupo de Trabajo Financiero creado por la Conferencia de las Partes. También se previeron aumentos anuales del 5% en los años subsiguientes para el período 2025-2027.

4.c. Informe de los auditores

50. Para finalizar, destacó la evaluación positiva de los auditores. El informe de los auditores para el ejercicio 2023-2024 emitió una opinión sin salvedades, lo que confirma que la situación financiera del IAI se presentaba fielmente en todos los aspectos materiales. También se invitó a la CoP-32 a tomar nota del informe del FAC.

51. El presidente invitó a la reunión a considerar decisiones provisionales sobre los ítems presentados.

52. Se debatió la necesidad de que las autoridades superiores de los países miembros aprobaran formalmente el aumento presupuestario propuesto. Si bien muchos países expresaron su apoyo, Chile, Costa Rica y Ecuador destacaron la necesidad de contar con procesos formales y la aprobación de sus respectivos ministerios.

53. Finalmente, se sugirió modificar el texto de la decisión para reflejar que la aprobación del presupuesto para el ejercicio 2024-2025, incluido el aumento del 20%, estaba sujeta a la aprobación ministerial o de la autoridad competente en cada país, y en el entendido de que las contribuciones son voluntarias. La reunión aceptó esta redacción modificada y tomó nota de que se debería incluir en la decisión.

54. La Conferencia de las Partes adoptó la decisión provisional N.º IAI/COP/32/3, que figura en el anexo del presente informe y que aprueba *el presupuesto operativo para 2024-2025 con un aumento del 20% de las contribuciones voluntarias, y la solicitud preliminar para los ejercicios 2025-2027, con aumentos del 5% anual, previa aprobación de las autoridades competentes de cada país.*

55. La Conferencia de las Partes también adoptó la decisión provisional XXXII/4, por la que se aprueba el informe de los auditores independientes, el cual figura en el anexo del presente informe.

56. La Directora Ejecutiva del IAI reconoció y agradeció el apoyo de las Partes. Señaló que las contribuciones eran voluntarias y que quedaba a disposición de las Partes para celebrar reuniones bilaterales a fin de abordar sus inquietudes. Agradeció al Grupo de Trabajo Financiero por su labor a lo largo del año.

57. Se invitó a la Conferencia de las Partes a tomar nota de los informes financieros.

Ítem 5 de la agenda: Informe del Consejo Ejecutivo

5.a. Grupo de Trabajo Financiero

58. Milagro Mainieri, como integrante del grupo de trabajo, presentó este ítem de la agenda y resumió las actividades y deliberaciones del Grupo de Trabajo creado por el Consejo Ejecutivo e integrado por Maria Uhle de Estados Unidos de América, Milagro Mainieri de Panamá, Alexandra Mallet, miembro del SPAC, Anahí Urquiza, miembro del SAC, y la Directora Ejecutiva del IAI.
59. Mencionó que las deliberaciones se centraron en los desafíos que enfrenta la Dirección Ejecutiva dado que las contribuciones de las Partes no se han ajustado en los últimos años para contemplar la inflación. Además, hace varios años que varias Partes no realizan las contribuciones voluntarias.
60. Las deliberaciones también hicieron hincapié en el carácter voluntario de las contribuciones, junto con la necesidad de mostrar flexibilidad para reconocer e informar tanto las contribuciones monetarias como aquellas en especie.
61. El Grupo de Trabajo recomendó aumentar los niveles de contribución para reflejar la inflación, centrarse en las contribuciones futuras en lugar de las pasadas que están pendientes, e incluir las contribuciones en especie además de las financieras en los informes anuales de la CoP.

5.b. Sede de la Dirección Ejecutiva del IAI

62. Panamá reiteró su compromiso de acoger a la Dirección Ejecutiva del IAI. Informó que Panamá estaba colaborando activamente con el Ministerio de Asuntos Exteriores para ultimar el Acuerdo Sede. Al día siguiente estaba prevista una reunión crucial con el Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de Asuntos Exteriores. Se había designado al Dr. Omar López de SENACYT, Panamá, como punto focal para el seguimiento de los avances del Acuerdo. SENACYT se había encargado de los preparativos financieros para los compromisos económicos. Sin embargo, expresó su preocupación por el cronograma establecido por Uruguay y señaló que Panamá podría necesitar más tiempo por requisitos legislativos.
63. El presidente de la CoP agradeció a Panamá su empeño y destacó la importancia de la disposición de Panamá para acoger la sede del IAI. Seguidamente, dio paso a los comentarios.
64. Estados Unidos de América expresó su apoyo a Panamá y propuso que los países miembros colaboraran en la redacción de una petición formal a Uruguay para ampliar el plazo.
65. La Directora Ejecutiva del Belmont Forum destacó los retos que plantea la fecha límite de octubre y señaló las dificultades que plantea el breve plazo con respecto a las operaciones de la organización y el traslado de su familia. Sugirió contemplar una prórroga para facilitar la transición.
66. Canadá se hizo eco del agradecimiento por el trabajo realizado por Panamá para acoger la Sede en el futuro y el agradecimiento a la acogida de Uruguay durante la última década, y apoyó la idea de solicitar una prórroga a Uruguay para habilitar un plazo de transición más manejable.
67. En respuesta, Uruguay subrayó que había realizado la notificación con suficiente antelación e hizo hincapié en la firmeza de su decisión, a la vez que reconoció el esfuerzo necesario para la transición. Adicionalmente, Uruguay señaló que, en respuesta a los argumentos

presentados por el IAI, Uruguay había prorrogado excepcionalmente los privilegios e inmunidades por tres meses adicionales, hasta fines de octubre de 2024. Esta prórroga se concedió para facilitar una transición fluida, teniendo en cuenta que la decisión inicial se comunicó a la Dirección Ejecutiva del IAI a finales de noviembre del año anterior. Uruguay enfatizó que esta decisión era definitiva y reiteró su compromiso con una transición ordenada, subrayando que la antelación con la que se notificó tenía como objetivo adecuarse a las necesidades del IAI.

68. Bolivia dio las gracias a Uruguay y destacó la importancia de conceder tiempo adicional para garantizar una transición fluida.
69. La Directora Ejecutiva detalló el cronograma acelerado de la labor de transición, que iniciara inmediatamente después de que Uruguay comunicara su decisión. Reconoció el compromiso de Panamá y los retos planteados por las recientes elecciones nacionales y los cierres legislativos asociados. Además, subrayó que resulta ambicioso lograr la aprobación del Acuerdo Sede para antes de octubre.
70. El diálogo puso de relieve la necesidad de contar con flexibilidad y obtener una posible prórroga más allá de octubre. Las Partes acordaron redactar una solicitud formal de prórroga a Uruguay dada la urgencia y la importancia de la transición. Uruguay reiteró su firme decisión de poner fin a las inmunidades y privilegios de la Dirección Ejecutiva en octubre, pero agradeció el diálogo y el compromiso de todas las Partes implicadas. La reunión decidió, por consenso, redactar una petición formal dirigida a Uruguay solicitando tiempo adicional, reconociendo los trabajos de Panamá y los retos del proceso de transición.
71. De conformidad con este ítem de la agenda, las Partes adoptaron la Decisión XXXII/23 para presentar conjuntamente una solicitud al Gobierno de Uruguay para prorrogar la fecha de operaciones del IAI en Uruguay hasta el 31 de julio de 2025, lo que permitiría que la Dirección Ejecutiva continúe funcionando con inmunidades y privilegios diplomáticos pero sin costo adicional para Uruguay después del 31 de julio de 2024.
72. Las Partes también adoptaron la Decisión XXXII/24, por la que se establece un comité de transición ad-hoc integrado por Panamá, Estados Unidos de América y Brasil, para dar seguimiento a la solicitud al Gobierno de Uruguay y reunirse periódicamente según sea necesario para apoyar un proceso acelerado de transición de la Sede del IAI sin fisuras, de las actividades y operaciones del IAI.
73. La reunión dio paso a la sesión temática especial: Ciencia Indígena sobre el Cambio Global. Las Partes hicieron presentaciones, seguidas de un informe del taller del evento paralelo de la CoP-32 realizado el 21 de mayo y titulado “Lenguas indígenas como indicadores de biodiversidad”. La sesión especial incluyó las siguientes presentaciones:
 - Bolivia: Diagnóstico y valoración de los conocimientos tradicionales y ancestrales de los Pueblos Indígenas originarios campesinos en el conjunto de medidas de prevención de riesgos por impacto del cambio climático en el ámbito del sistema TDPS.
 - Canadá: Ciencia indígena.
 - Chile (dos presentaciones): Estudio de vulnerabilidad y riesgo de los Pueblos Indígenas de Chile ante el cambio climático, y Plan Nacional de Adaptación al

Cambio Climático.

- Colombia: Ciencia indígena sobre el cambio climático.
- Paraguay: Actualidad de las Lenguas Indígenas del Paraguay, con énfasis en la Lengua Guaraní.
- Informe del taller del evento paralelo de la CoP-32 realizado el 21 de mayo: “Lenguas indígenas como indicadores de biodiversidad”.

Ítem 6 de la agenda: Elección de los miembros del SAC

74. El presidente invita al Comité, compuesto por Canadá, Ecuador y Panamá, a recomendar candidatos de conformidad con este ítem de la agenda.
75. Ecuador informó que el comité se había reunido el 22 de mayo para examinar los currículos de los candidatos propuestos para el Comité Asesor Científico (SAC).
76. Se recomendó que Omar López, Anahí Urquiza y Mercy Borbor, miembros actuales del SAC, fueran reelegidos para un segundo mandato. La segunda decisión conllevó la selección de un nuevo miembro a partir de las candidaturas presentadas por los Asociados del IAI. Con solo una vacante pero tres candidatos, resultaba difícil recomendar uno, dada la alta calidad de los tres. Por lo tanto, se elaboró una presentación detallada de las cualificaciones de cada candidato y se invitó a las Partes a votar.
77. La composición actual del SAC incluye siete científicos de ciencias naturales y dos de ciencias sociales, con un total de nueve miembros. El grupo estaba formado por cinco mujeres y cuatro hombres, cinco de América del Sur, dos de América Central, uno del Caribe y uno de América del Norte. El IAI tiene proyectos activos en materia de migración, salud, clima, bosques tropicales y un próximo proyecto sobre los océanos. Entre las áreas recomendadas para los nuevos miembros figuran las ciencias naturales, los ecosistemas terrestres, las ciencias sociales, la economía y los estudios en materia de desarrollo.
78. Se presentaron detalladamente los perfiles de los candidatos: Makyba Charles-Ayinde, de Estados Unidos de América, nominada por Future Earth, con formación en salud pública, ciencias biológicas y biología molecular; Gilberto de Martino Jannuzzi, de Brasil, nominado por FAPESP, con formación en energía, ingeniería y matemáticas; y Natalia Norden, de Colombia, nominada por el Instituto Humboldt, con formación en ecología y biología.
79. Las Partes reeligieron por unanimidad a Omar López, Anahí Urquiza y Mercy Borbor para un segundo mandato en el SAC, y votaron a continuación, por medio del voto anónimo de Zoom, para cubrir la vacante en el SAC a partir de las candidaturas de los Asociados. Gilberto de Martino Jannuzzi (Brasil, FAPESP) resultó ser el candidato elegido.
80. Dada la valiosa experiencia de todos los candidatos, se propuso considerar la posibilidad de incluir a los otros dos candidatos para el SAC como miembros suplentes en el SAC y el SPAC.
81. Las Partes decidieron invitar a Makyba Charles-Ayinde como miembro suplente del SPAC por su trabajo en salud pública y política. Además, se propuso la inclusión de Natalia Norden como miembro suplente del SAC dado su conocimiento en materia de bosques tropicales.
82. El presidente agradeció a los candidatos su disposición a formar parte del SAC y a las Partes

su consideración de nuevos miembros.

Ítem 7 de la agenda: Informe conjunto del SAC/SPAC

83. El presidente invitó a los presidentes del SAC y del SPAC a presentar el informe conjunto del SAC/SPAC en representación de ambos comités.
84. Los presidentes del SPAC y del SAC destacaron el papel de los comités en el asesoramiento sobre la agenda científica. El presidente del SPAC detalló la misión del comité de tender puentes entre la ciencia y la política, y destacó que el comité está compuesto por especialistas de diversas procedencias y áreas de especialización, lo que enriquece su trabajo. Resumió las actividades del período entre sesiones, incluidas las reuniones conjuntas SAC/SPAC, las reuniones independientes de los comités, las actividades de difusión y las contribuciones a los siguientes comités: equidad, diversidad e inclusión; ciencia abierta y datos abiertos; océanos, zonas costeras e islas.
85. El presidente del SPAC señaló las importantes contribuciones a los diferentes grupos de trabajo. Esto incluye la participación en las evaluaciones del IPCC y regionales, así como las contribuciones a talleres de alcance organizados con el Belmont Forum (BF) en materia de bosques tropicales. El comité también participó en la elaboración del Plan Estratégico del IAI y en la formulación de estrategias para mejorar el relacionamiento y la comunicación con los puntos focales. Además, el SPAC contribuyó a abordar la cuestión de la gestión integrada del sargazo en el Caribe.
86. El presidente del SAC presentó recomendaciones para reforzar la comunicación entre los puntos focales nacionales del IAI, los miembros del SAC y SPAC, los investigadores financiados y la comunidad científica. El objetivo era mejorar el intercambio de información estratégica, la utilización de la ciencia en la formulación de políticas y la aplicación del Plan Estratégico del IAI. Otras recomendaciones fueron fomentar estrategias de financiación sólidas para obtener recursos sostenibles, aumentar la visibilidad del IAI y promover la participación sectorial a nivel nacional.
87. Las Partes adoptaron las decisiones provisionales XXXII/5, XXXII/6 y XXXII/7 presentadas por los presidentes, que figuran en el anexo del presente informe.
88. El presidente de la CoP agradeció al SAC y al SPAC por su trabajo y asesoramiento y dio por concluido este ítem de la agenda.

Ítem 8 de la agenda: Nuevos Asociados – Artículo XI: Asociados al Instituto

89. El presidente cedió la palabra a la Directora Ejecutiva para que presentara este ítem de la agenda.
90. La Directora Ejecutiva invitó a Laura Ramajo, miembro del SAC e investigadora adjunta del Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR2), a presentar este ítem de la agenda.
91. Laura Ramajo comenzó su intervención saludando a los presentes y explicó que el CR2 es un centro interdisciplinario y transdisciplinario que aborda diversos aspectos del cambio climático. Este centro se destacaba por su estrecha relación con la elaboración, diseño e implementación

de políticas públicas en Chile.

92. Destacó que CR2 desempeñó un papel crucial en la creación de la actual Ley Marco de Cambio Climático en Chile y ha participado en la elaboración de otras leyes. Además, mencionó que los investigadores del CR2 forman parte de comités asesores sobre políticas públicas y se centran en diversos temas de investigación. Entre estos temas figuran los recursos hídricos, las zonas costeras, la gobernanza, los estudios transdisciplinarios, los bosques y los incendios.
93. Con más de once años de experiencia, el CR2 se había consolidado como una institución influyente en el ámbito del cambio climático. Destacó que el exdirector del centro es actualmente el ministro del Medio Ambiente de Chile, lo que subraya la importancia del CR2 en el panorama político y medioambiental del país. En su conclusión, reafirmó la importancia del CR2 a la hora de configurar y asesorar en materia de políticas públicas relacionadas con el cambio climático, haciendo hincapié en su papel crucial en la investigación y la elaboración de estrategias para hacer frente a este desafío mundial.
94. El presidente agradeció al CR2 y, a continuación, cedió la palabra a la Fundación de Apoyo a la Investigación y la Innovación del Estado de Santa Catarina (FAPESC).
95. Marcos Oliveira, de FAPESC, agradeció al presidente la oportunidad de intervenir. Afirmó que FAPESC, con sede en el sur de Brasil, está dispuesta a apoyar a la red del IAI en la promoción de proyectos para programas de diplomacia científica y creación de empleos verdes. Subrayó que este enfoque coincide con las directrices de su gobernador. También destacó su entusiasmo por la creación conjunta de la primera generación de fellows STeP en Brasil y la coorganización del taller regional transdisciplinario sobre bosques tropicales. Concluyó expresando su voluntad de apoyar la cocreación de acciones integradas en todas las Américas para fortalecer aún más la labor en materia de adaptación al cambio climático, agradeciendo a todos por la oportunidad de contribuir.
96. El presidente agradeció a FAPESC y, a continuación, cedió la palabra al Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI).
97. Joshua Tewksbury, Director Ejecutivo del STRI, comenzó dando las gracias al presidente y elogió el fantástico trabajo realizado por Panamá en colaboración con el STRI.
98. El STRI aporta más de cien años de investigación en materia terrestre, marina, arqueológica y medioambiental en los trópicos. En Panamá, el STRI gestiona trece instalaciones, incluidas cuatro estaciones de campo marinas, una de las bibliotecas de ciencias tropicales más completas del mundo, complejos de laboratorios en Ciudad de Panamá, Gamboa y la isla de Barro Colorado, y estaciones de campo terrestres y grúas de dosel en Fortuna, San Lorenzo, El Giral y el Parque Metropolitano. Con 29 científicos y curadores residentes, así como más de 130 investigadores asociados y científicos afiliados de 13 países que desarrollan su investigación gracias a las instalaciones y capacidades ofrecidas, el STRI es una de las organizaciones de investigación tropical mejor conceptuadas del mundo.
99. Como antiguo miembro del SAC, expresó su interés en trabajar con el IAI y destacó las numerosas oportunidades de colaboración. Transmitió su entusiasmo por el futuro del IAI y por el hecho de que el STRI formara parte de la comunidad del IAI. Concluyó agradeciendo a

todos la oportunidad de participar en la reunión.

100. El presidente invitó a las Partes a considerar la adopción de las decisiones provisionales presentadas en este ítem de la agenda para invitar al CR2, FAPESC y STRI a asociarse al IAI de conformidad con el Artículo XI del *Acuerdo para la creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global*.
101. La CoP-32 adoptó las Decisiones XXXI/10, XXXII/11, XXXII/12, XXXII/13, XXXII/14 y XXXII/15 que figuran en el anexo del presente informe.

Ítem 9 de la agenda: Informe resumido de las actividades de la Dirección Ejecutiva del IAI

9.a. Ciencia

102. El presidente invitó a la Directora Ejecutiva del IAI a informar sobre esta sección.
103. La Directora Ejecutiva invitó al Director Científico a hacer una presentación.
104. El Director Científico informó sobre las actividades realizadas durante el año. Destacó el trabajo realizado en colaboración con el Belmont Forum sobre una convocatoria relativa a la migración y la movilidad humana en el contexto del cambio global acelerado. Tres proyectos de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay han recibido financiación y estado activos en el último año.
105. También mencionó los trabajos en el nexo entre clima, ambiente y salud (CEH). Destacó el trabajo realizado con el Belmont Forum en la convocatoria CEH2. El IAI elaboró un programa de capacitación para investigadores de toda América en el que se apoyan proyectos semilla a corto plazo y transdisciplinarios diseñados para aumentar las capacidades de los equipos de investigación para que puedan elaborar propuestas completas para la convocatoria de fondos del Belmont Forum.
106. Doce equipos de investigación de quince países llevaban más de seis meses trabajando en estos proyectos semilla CEH, con sesiones de seguimiento y mentoría continuas, a las que seguirían reuniones para presentar sus resultados a las Partes y otros actores.
107. Además, el Director Científico habló de un curso abierto de tres semanas sobre El Niño y sus repercusiones en la salud, organizado en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR). El curso contó con una importante participación de las Américas y todo el mundo. A continuación se celebró una serie de seminarios web sobre clima, migración y salud en América Latina a inicios de 2024.
108. El IAI también publicó un compendio de artículos de opinión sobre el tema del clima, el medio ambiente y la salud, escrito por los investigadores de los equipos de los subsidios semilla, que recibieron capacitación del IAI en materia de comunicación científica.
109. Destacó el trabajo que están realizando en relación con una convocatoria mundial de financiación del Foro Belmont y un programa regional de capacitación transdisciplinaria sobre bosques tropicales, siguiendo el mismo método de formación que la convocatoria CEH. En

Colombia y Panamá se llevaron a cabo talleres para la convocatoria mundial, con talleres virtuales para participantes de Asia y África. Este proceso fue codirigido por el IAI y FAPESP.

110. Además, una decisión de la CoP-31 encomendó a la Dirección Ejecutiva del IAI que trabajara en el área de océanos, islas y sistemas costeros. Se creó un nuevo comité asesor. Se creó un nuevo comité asesor con la participación del SAC, el SPAC y diversas partes interesadas, e iniciaron los esfuerzos de colaboración para apoyar el alcance de la nueva convocatoria de financiación en materia de océanos del Belmont Forum durante la conferencia de océanos COLACMAR prevista para agosto de 2024 en Brasil. El IAI también ha participado en iniciativas regionales en materia de datos climáticos y su impacto en las regiones amazónica y andina.
111. Concluyó mencionando su participación de la Dirección Ejecutiva en múltiples foros científicos y políticos, incluida una notable presencia en la CoP-28 de la CMNUCC en Dubái. El IAI apoyó el pabellón de Guatemala dada su presidencia del grupo AILAC, en el que participan ocho países latinoamericanos. Añadió que la Dirección Ejecutiva del IAI también tenía previsto organizar talleres en 2024 y 2025 sobre la modificación de la radiación solar como problema emergente del cambio climático.

9.b. Desarrollo de capacidades, el Centro de Diplomacia Científica y el Programa STeP

112. La Directora de Desarrollo de Capacidades resumió las numerosas acciones en materia de formación, conferencias e informes y alianzas en el marco de las Decisiones XXXI/19, XXXI/20 y XXXI/21.
113. Destacó que la Dirección Ejecutiva del IAI había emprendido varias acciones destacadas y logrado resultados notables en materia de capacitación, conferencias, eventos y alianzas.
114. En el ámbito de la capacitación, el Centro de Diplomacia Científica (SDC) del IAI lanzó el Programa de Capacitación en Diplomacia Científica para Formadores de Políticas en las Américas con un taller inaugural organizado por SENACYT Panamá del 19 al 21 de octubre de 2023. En este taller participaron representantes de once Partes del IAI, que elaboraron colectivamente una declaración sobre diplomacia científica, titulada Declaración de Panamá, "Diplomacia científica para afrontar los retos mundiales". Además, tres Partes del IAI expresaron su interés en copatrocinar futuros eventos de capacitación en diplomacia científica en colaboración con el SDC. En respuesta a una solicitud de SENACYT Panamá, el SDC prevé realizar un segundo taller de diplomacia científica en junio de 2024, el cual centrará en la conservación de la biodiversidad marina y los estuarios. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MCTI) de Brasil también colaborará con el IAI para organizar un taller para funcionarios gubernamentales de América Latina y el Caribe en Brasilia en diciembre de 2024. La Universidad Nacional de Asunción (UNA) de Paraguay también está trabajando en estrecha colaboración con el SDC para celebrar un taller de diplomacia científica que coincida con la CoP 33 del IAI en mayo de 2025. Añadió que el SDC estaba finalizando un currículo virtual de libre acceso en materia de Diplomacia Científica adaptado a América Latina y el Caribe, que estará disponible en el campus virtual del IAI.
115. Prosiguió afirmando que la Dirección Ejecutiva había participado activamente en diversas conferencias y eventos. Participaron en el Seminario de Diplomacia Científica del MERCOSUR en Buenos Aires el 3 de agosto de 2023, y en la Cumbre de Anticipadores de la Diplomacia

Científica de Ginebra del 11 al 13 de octubre de 2023. Además, organizaron un evento paralelo sobre diplomacia científica en la reunión anual del Global Research Council (GRC) Américas, celebrada en Buenos Aires el 9 de noviembre de 2023, por invitación del CONICET de Argentina y la ANID de Chile. La Dirección también participó en la primera Conferencia Europea sobre Diplomacia Científica, celebrada en Madrid el 18 de diciembre de 2023, y organizó una mesa redonda titulada “Nutrir el multilateralismo: un Centro de diplomacia científica para las Américas” en la reunión anual de la AAAS en Denver, el 17 de febrero de 2024.

116. En cuanto a las alianzas, informó que la Dirección Ejecutiva del IAI firmó una carta de acuerdo con DiploCientífica, una red de expertos en diplomacia científica de América Latina y el Caribe. Expertos de DiploCientífica participaron en el taller de capacitación del SDC del IAI en Panamá en octubre de 2023 y están dispuestos a apoyar los próximos talleres a celebrar en Panamá y Brasil en 2024. También han colaborado con la Dirección Ejecutiva del IAI en la publicación de un libro blanco sobre recomendaciones para una estrategia de diplomacia científica destinada a salvaguardar la Amazonía. Además, el SDC del IAI colabora con la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos de América, la UNESCO, IEEE Entrepreneurship y ETCube International. Esta colaboración tiene como objetivo fomentar el desarrollo de capacidades que aborden la iniciativa emprendedora en el nexo entre la diplomacia científica, la tecnología, las políticas de innovación y la sostenibilidad, en particular abordando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en América Latina y el Caribe en 2024-2025.
117. Se ha creado una nueva alianza con FAPESC, que se ha comprometido a apoyar la capacitación en diplomacia científica regional al financiar la nueva cohorte de seis fellows brasileños de STeP que trabajarán en tres ministerios en Brasilia y en una secretaría de estado abordando el tema de la bioeconomía. FAPESC también patrocinará y acogerá la Conferencia de Liderazgo STeP en 2026.
118. La Directora de Desarrollo de Capacidades informó sobre un nuevo proyecto titulado “Women As Biodiversity & Climate-Resilience Guardians in Wetland/Peatland Landscapes”, financiado por Global Affairs Canada. El proyecto está dirigido por Alinea y el IAI es uno de los socios internacionales. El proyecto empoderará a las mujeres, especialmente de ascendencia indígena, en Bolivia, Ecuador y Perú para apoyar la conservación de los ecosistemas de humedales de tierras altas y turberas en los sitios Ramsar para mejorar la resiliencia climática y animar a las mujeres a liderar los esfuerzos de conservación y participar en los procesos de toma de decisiones sobre la tierra y el agua.
119. Se invitó a las Partes a tomar nota del informe IAI/COP/32/9 para acceder a más información sobre este ítem de la agenda.
120. La Líder del Programa STeP presentó un proyecto conjunto con la red EPIC-N. Compartió los ejemplos de la primera ronda de subsidios semilla para socios de América Latina y el Caribe y anunció una nueva ronda de formación y subsidios semilla financiada por una subvención con el Global Ecosystem-based Adaptation (EbA) Fund y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza Nature (IUCN).
121. Hasta la fecha, han participado en el programa STeP del IAI 67 fellows de 14 países. La cuarta generación de fellows comienza a finales de junio de 2024. La Conferencia STeP realizada en Guatemala en abril de 2024 marcó el fin del trabajo de la tercera cohorte de fellows. La conferencia se inauguró con una ceremonia indígena y una presentación a cargo de

investigadores indígenas sobre el cambio climático, a la que siguieron sesiones sobre comunicación, tutoría, liderazgo y una simulación de una negociación de la CMNUCC. Recomendó que las futuras conferencias de liderazgo incluyan también una actividad con las comunidades locales o los Pueblos Indígenas, así como oportunidades para que los fellows presenten sus proyectos frente a un público diverso, incluidos los tomadores de decisiones.

122. Invitó a las Partes a considerar la posibilidad de acoger la próxima Conferencia de Liderazgo STeP, prevista tentativamente para febrero de 2025.

9.c. Comunicaciones

123. El presidente invitó a la Dirección Ejecutiva a presentar esta sección del informe.
124. La Asesora Estratégica comenzó por presentar la labor realizada por la Dirección Ejecutiva para llegar a los diferentes públicos interesados en los conocimientos científicos y los resultados de las investigaciones que el IAI pone a disposición de las Partes. Informó sobre el trabajo en el área de comunicación del IAI, dirigido a incluir al público en las redes sociales, proporcionar información en el sitio web y apoyar específicamente a los científicos que necesitan información especializada. El trabajo de comunicación incluye producciones propias, como resúmenes políticos basados en los informes del IPCC y noticias sobre días internacionales especiales para destacar la información científica. Se introdujo una nueva sección —Visiones del cambio— creada inicialmente por una becaria que ya terminó su práctica. Un nuevo fellow colabora actualmente en la recopilación de información para esta sección. Destacó la labor del equipo de comunicación que también apoya al SDC y el programa STeP al cubrir las reuniones del SDC y la conferencia anual de STeP, contribuyendo así a consolidar su presencia en la región. El sitio web del IAI ha alcanzado la cifra récord de más de 50 000 usuarios y la página de LinkedIn también experimentó un crecimiento notable y sirve como importante fuente de información para científicos y el público en general.
125. Destacó la colaboración con Latinoamérica21, que el año anterior había elaborado dieciséis artículos de opinión en español, inglés y portugués, que dieron lugar a 35 publicaciones en los medios de comunicación. Como Latinoamérica21 trabaja en los tres idiomas principales de la región, la colaboración ha logrado una destacada cobertura, con un total de 83 comentarios publicados, incluidas contribuciones de socios como la Organización Meteorológica Mundial y miembros del equipo de investigación de la iniciativa Clima, Medio Ambiente y Salud financiada por la convocatoria del Fondo Semilla del IAI.
126. Describió una iniciativa para poner en contacto a periodistas y medios de comunicación con expertos del IAI dispuestos a facilitar información, comentarios y entrevistas a la comunidad científica y los medios de comunicación. La lista de expertos se está ampliando con la ayuda de los comités asesores del IAI para mejorar la difusión en los medios de comunicación. Los expertos contactados a través de esta lista especializada también apoyan sus cursos, como los del Consorcio Mundial de Educación en Clima y Salud (GCCHE) y facilitan la participación en eventos como la Conferencia sobre la Diversidad Biológica de Colombia. Señaló que un fellow STeP estaba ayudando a formular una estrategia mediática para promover el trabajo científico del IAI.
127. Informó que sus cursos de capacitación en línea han tenido un gran éxito. Por ejemplo, el curso sobre El Niño y la Salud en las Américas contó con 1 200 participantes, de los cuales

323 recibieron certificados de participación. El IAI organiza actualmente una serie de seminarios web sobre migración, clima y salud en colaboración con el Consorcio Global de Educación en Clima y Salud (GCCHE); hasta el momento se han celebrado dos sesiones, con 230 participantes. Esta iniciativa está vinculada a una convocatoria de financiación del Belmont Forum sobre migración, movilidad y cambio ambiental global, en el que IAI brindó los fondos necesarios para tres equipos.

128. Concluyó refiriéndose al éxito del Campus Virtual del IAI. El curso más popular se centra en la comunicación científica, lo que indica un gran interés entre la comunidad de científicos y funcionarios por mejorar sus competencias para difundir los conocimientos con mayor eficacia. Todos los cursos están disponibles en español e inglés y de forma gratuita en la plataforma Moodle. Invitó a los participantes a acceder a la plataforma y mencionó el trabajo actual para elaborar nuevos cursos del IAI. Agradeció a todos su atención.

9.d. Comité de Género y Equidad, Diversidad e Inclusión

129. El presidente de la Conferencia de las Partes invitó a la presidenta del Comité de Género y Equidad, Diversidad e Inclusión, Margot Hurlbert, a presentar el nuevo Comité Asesor de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales. La presidenta expuso los avances realizados desde la recomendación del año anterior de incorporar las opiniones y los conocimientos de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales en el trabajo del IAI.
130. El Comité de Género y Equidad, Diversidad e Inclusión y el personal del IAI investigaron y sistematizaron los sistemas de conocimientos locales e indígenas, basándose en ejemplos de la UNESCO, la CMNUCC y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe. El proceso se basó en entrevistas con representantes de los Pueblos Indígenas y consultas con expertos en la materia.
131. La presidenta del Comité de Género y Equidad, Diversidad e Inclusión destacó la necesidad de reconocer las historias y sistemas de conocimiento únicos de cada comunidad indígena y local. Para reforzar la inclusión y la diversidad de perspectivas, el Comité de Género y Equidad, Diversidad e Inclusión propuso crear dos nuevos comités asesores: uno para personas de comunidades indígenas y otro para personas de las comunidades locales. El presidente indicó que el comité presentará un plan para poner en funcionamiento los nuevos comités a finales de 2024.
132. Tras la presentación de la presidenta del Comité de Género y Equidad, Diversidad e Inclusión, el presidente de la CoP invitó a los asistentes a formular comentarios y preguntas. Panamá consultó sobre la viabilidad de gestionar varios comités y si la presentación de informes por separado complicaría el funcionamiento del SAC y el SPAC. Alexandra Mallett, miembro del SAC, señaló la práctica actual de alternar las reuniones mensuales del SAC y del SPAC para gestionar los comités con eficacia.
133. Bolivia compartió su preferencia por un comité único que combine representantes indígenas y de las comunidades locales, en base a su experiencia nacional. La Directora Ejecutiva subrayó la importancia de consultar a los posibles miembros del comité para afinar la propuesta.
134. Las Partes apoyaron la recomendación de estudiar la creación de los dos comités e informar al respecto dentro de seis meses. La sesión concluyó con un agradecimiento por el minucioso

trabajo realizado por el Comité de Género y Equidad, Diversidad e Inclusión y se pasó al siguiente ítem de la agenda sobre Datos Abiertos y Ciencia Abierta.

135. La CoP adoptó las decisiones provisionales XXXII/18 y XXXII/19 que figuran en el anexo del presente informe.

Ítem 10 de la agenda. Datos abiertos

136. El Especialista en Datos Abiertos se centró en los principios del IAI esbozados en el Artículo 2 del Acuerdo para la creación del IAI. Destacó la dedicación del Instituto a la excelencia científica, la cooperación internacional y el intercambio abierto de información científica en materia de cambio global. En concreto, resaltó el trabajo actual en materia de intercambio de datos abiertos.
137. Señaló que en la CoP-26, el IAI adoptó políticas y principios de datos abiertos, lo que llevó a la creación de un comité asesor sobre ciencia y datos abiertos y la reciente contratación de un especialista en datos abiertos para encabezar la iniciativa. En la actualidad, el IAI utiliza dos instrumentos principales para aplicar esta política: un catálogo de datos abiertos y una base de datos de publicaciones.
138. El catálogo de datos abiertos, alojado en el Dataverse de Harvard, incluye colecciones estructuradas en torno a las cuatro áreas temáticas principales de la agenda científica del IAI. Por ahora, contiene 23 conjuntos de datos de proyectos de investigación financiados por el IAI y ejecutados entre 2019 y 2022. El análisis de este catálogo reveló puntos fuertes y débiles, como la heterogeneidad de los datos y los distintos niveles de compromiso de los usuarios. Señaló la labor realizada para mejorar la coherencia y visibilidad del catálogo.
139. A continuación, se refirió al segundo instrumento: la base de datos de publicaciones. Alojada en el sitio web del IAI, esta base de datos incluye más de 600 publicaciones e informes de proyectos financiados por el IAI. Si bien tiene muchos puntos fuertes, un área importante de mejora es garantizar que estas publicaciones sean de acceso abierto. Al incentivar los proyectos financiados por el IAI para que publiquen en formato abierto, aumentaría la accesibilidad y la interoperabilidad de estos recursos con repositorios regionales o mundiales de mayor tamaño.
140. En los meses siguientes, se elaboró un plan bienal centrado en tres objetivos principales: implementar y actualizar la política de datos abiertos del IAI, mejorar la accesibilidad y usabilidad de los instrumentos existentes, y poner los datos a disposición de diversos procesos de evaluación y toma de decisiones. Estos procesos incluyen análisis específicos de países por parte de las Naciones Unidas, evaluaciones de plataformas intergubernamentales como el IPCC y la IPBES, iniciativas de investigación colaborativa como las del Belmont Forum y un proyecto en curso en el marco de la iniciativa LACI de datos abiertos.
141. Concluyó su presentación invitando a las Partes a tomar nota del informe correspondiente al presente ítem de la agenda.

Ítem 11 de la agenda: Estatus de observador

142. La Directora Ejecutiva presentó este ítem de la agenda.

143. Explicó que el IAI habitualmente permite la asistencia de observadores a las CoP y a las reuniones del Consejo Ejecutivo, pero no existen normas específicas para conceder el Estatus de Observador permanente.
144. El Reglamento para la participación de observadores en las reuniones de la CoP y del Consejo Ejecutivo no incluían procedimientos específicos para identificar a los observadores formales del IAI. Para solucionarlo, se propuso establecer los siguientes procedimientos.
145. Los procedimientos propuestos incluían permitir que las Partes solicitaran la admisión de observadores permanentes del IAI. Además, los observadores podían hacer la solicitud dirigirse directamente al Consejo Ejecutivo. La mesa directiva del Consejo Ejecutivo examinaría estas solicitudes y determinaría si debían incluirse en la agenda. Posteriormente, en la CoP se tomaría la decisión de conceder el Estatus de Observador permanente.
146. Para retirar el Estatus de Observador permanente, se propuso que si los observadores no habían participado en los últimos tres años, se les notificaría la situación y se les retiraría el estatus. Los observadores también podrían solicitar su retirada en cualquier momento. También se sugirió que el Consejo Ejecutivo pudiera solicitar la retirada de observadores en cualquier momento.
147. Del mismo modo, no existía disposición alguna para retirar a un Asociado del IAI que hubiera dejado de participar. Como el IAI se creó hace 32 años, es probable que algunos socios ya no estén participando. Por lo tanto, se propuso que se notificara a los Asociados que llevaban tres años inactivos y se les retirara el Estatus de Asociados. Los Asociados también pueden ser dados de baja como Asociados en cualquier momento, y el Consejo Ejecutivo puede retirarles el Estatus de Asociado en cualquier momento.
148. Las decisiones provisionales y la información adicional sobre este proceso se detallaron en la documentación de la CoP relativa a la concesión del Estatus Observador. Los procedimientos para conceder el Estatus de Observador y las disposiciones para retirar el Estatus de Asociado, que actualmente no existen, se publicarían y difundirían en el sitio web del IAI.
149. Añadió que los documentos institucionales del IAI carecen de una disposición para retirar a los Asociados y recomendó que se adoptara una disposición análoga para los Asociados.
150. La CoP-32 adoptó las decisiones XXXII/20, XXXII/21 y XXXII/22 correspondientes al presente ítem de la agenda, que figuran en el Anexo del presente informe.
151. La reunión dio paso a la sesión temática especial sobre cambio climático, adaptación y resiliencia. Las presentaciones estuvieron a cargo de:
- Bolivia: Adaptación al cambio climático, programas nacionales.
 - Colombia: Adaptación y resiliencia al cambio climático.
 - Panamá: Proyecto “Nature4Cities – Incrementando la resiliencia a través Soluciones basadas en la Naturaleza en ciudades Latinoamericana.
 - Estados Unidos de América: LACI – Mejorar la capacidad de evaluación del riesgo climático y catalizar alianzas para informar la toma de decisiones en América Latina y el Caribe.

- Canadá: Ciencia del clima 2050: Prioridades nacionales para la ciencia y el conocimiento del cambio climático.

Ítem 12 de la agenda: Fecha y lugar de la próxima reunión ordinaria de la Conferencia de las Partes

152. Canadá recordó que Paraguay acogería la CoP-33, tal como expresó su interés en la CoP-31, de acuerdo con la Decisión XXXI/23 adoptada, y cedió la palabra a Paraguay.
153. Paraguay expresó que había iniciado el proceso para identificar una sede en Asunción y que había cinco hoteles en proceso de adjudicación. Este año informarían la sede para iniciar los preparativos logísticos.
154. La Directora Ejecutiva anunció que la Dirección Ejecutiva patrocinaría la asistencia a la CoP-33 de un punto focal por país, si requirieran apoyo financiero.

Comentarios finales

155. El presidente dio paso a los comentarios finales.
156. La Directora Ejecutiva agradeció a Bolivia y Canadá por acoger conjuntamente la CoP-32 y a los presidentes por el buen desarrollo de la reunión. Aseguró a las Partes que la Dirección Ejecutiva procuraría apoyar de la mejor manera posible el plan de trabajo establecido por las Partes.
157. Bolivia señaló que la reunión subrayó la importancia crítica del trabajo del IAI. Señaló además que sin sus contribuciones, los avances actuales en materia de la ciencia y la política del cambio ambiental global no serían posibles. Elogiaron a la Dirección Ejecutiva por su ejemplar gestión técnica y financiera y destacaron la inestimable participación de los puntos focales. Este trabajo colectivo ha posibilitado avances notables, lo que ha permitido formular estrategias eficaces para mejorar la capacidad y resistencia de nuestras comunidades a la hora de afrontar los retos que plantea el cambio climático.
158. Canadá reconoció los importantes avances del Instituto y expresó su gratitud a todos los participantes, subrayando que este logro colectivo es motivo de orgullo.
159. La Directora Ejecutiva anunció que el Director Científico dejaría el IAI en las semanas siguientes y le agradeció los servicios prestados a la Dirección Ejecutiva. El Director Científico explicó que dejaría sus funciones a finales de julio 2024 para garantizar una transición fluida. Expresó su gratitud a todas las Partes por su confianza y excelente trabajo, deseó lo mejor al IAI y afirmó que seguiría apoyando a la organización desde su nuevo cargo. La Directora Ejecutiva indicó que la vacante se anunciaría el lunes siguiente e invitó a las Partes a integrar el comité de selección del nuevo Director Científico del IAI.
160. Las Partes elogiaron la organización del evento.
161. El presidente agradeció a todas las Partes su participación y apoyo al IAI.
162. La reunión se clausuró el 23 de mayo a las 5:00 PM (UYT).

Sección II: Decisiones de la Conferencia de las Partes en su trigésima segunda reunión.

**Decisiones de la 32.a Reunión de la Conferencia de las Partes del
Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global
Videoconferencia,
22-23 de mayo de 2024**

Aprobación del Informe de la 31.a reunión de la Conferencia de las Partes

Dirigida a la Conferencia de las Partes

XXXII/1. La Conferencia de las Partes aprueba el Informe de la 31.a reunión de la Conferencia de las Partes.

Aprobación del Informe de la reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes de 2024

Dirigida a la Conferencia de las Partes

XXXII/2. La Conferencia de las Partes aprueba el Informe de la reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes 2024.

Presupuesto operativo

Dirigida a la Conferencia de las Partes

XXXII/3. La Conferencia de las Partes aprueba el presupuesto operativo para 2024-2025, con un aumento del 20% de las contribuciones voluntarias, y la solicitud preliminar para los ejercicios 2025-2027, con aumentos del 5% anual, previa aprobación de las autoridades competentes de cada país.

XXXII/4. La Conferencia de las Partes aprueba el informe de los auditores independientes.

El Comité Asesor Científico (SAC) y el Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC)

Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI

XXXII/5. La Conferencia de las Partes instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a que fomente la comunicación entre los puntos focales, los miembros del SAC/SPAC y los investigadores de los proyectos financiados, y la comunidad científica en general, para fortalecer el intercambio estratégico de información y conocimientos pertinentes para la ciencia del cambio global, aumentar el uso de la ciencia en la toma de decisiones y los procesos políticos, y mejorar la implementación del Plan Estratégico del IAI.

Dirigida a las Partes

XXXII/6. Se alienta a las Partes a que elaboren estrategias de financiación sólidas dirigidas a asegurar recursos sostenibles para la Dirección Ejecutiva del IAI, entre ellas el aumento de las contribuciones

de las Partes, la identificación de fuentes de financiación externas, la identificación de recursos en especie (no financieros) de las Partes y otros mecanismos de financiación flexibles, para así asegurar la continuidad y el impacto a largo plazo del IAI.

XXXII/7. Se alienta a las Partes a aumentar el compromiso del IAI con otros sectores e instituciones dentro de sus respectivos países, por ejemplo, al invitar a la Dirección Ejecutiva o a miembros del SAC/SPAC a realizar presentaciones en reuniones virtuales o presenciales o al identificar puntos focales alternativos adicionales de otras agencias, con el objetivo de aumentar la visibilidad, el impacto y las alianzas entre sectores a nivel nacional.

El Plan Estratégico del IAI

Dirigida a la Conferencia de las Partes del IAI

XXXII/8. La Conferencia de las Partes adopta el nuevo Plan Estratégico del IAI para el período 2024-2030

Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI

XXXII/9. La Conferencia de las Partes instruye a la Dirección Ejecutiva que supervise y evalúe las actividades de la Dirección Ejecutiva según lo establecido en el Plan Estratégico del IAI, que solicite periódicamente a las Partes comentarios para incluirlos en las evaluaciones, y que informe sobre estos resultados durante la Conferencia de las Partes.

Invitación al Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia de la Universidad de Chile a convertirse en Asociado del Instituto

Dirigida a las Partes

XXXII/10. Se alienta a la Conferencia de las Partes a invitar al Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR2) de la Universidad de Chile a convertirse en Asociado del Instituto.

Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI

XXXII/11. Se instruye a la Dirección Ejecutiva a enviar una invitación al Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia para convertirse en Asociado del Instituto y preparar un Acuerdo de Asociación en el que se especificarán las áreas de la Agenda Científica y/o actividades programáticas que serán apoyadas por el Asociado y las modalidades de ese apoyo.

Invitación a la Fundación de Apoyo a la Investigación y la Innovación del Estado de Santa Catarina (FAPESC) a convertirse en Asociado del Instituto

Dirigida a las Partes

XXXII/12. Se alienta a la Conferencia de las Partes a invitar a la Fundación de Investigación e Innovación del Estado de Santa Catarina (FAPESC) a convertirse en Asociado del Instituto.

Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI

XXXII/13. Se instruye a la Dirección Ejecutiva a enviar una invitación a la Fundación de Investigación e Innovación del Estado de Santa Catarina (FAPESC) para convertirse en Asociado del Instituto y preparar un Acuerdo de Asociación que deberá especificar las áreas de la Agenda Científica y/o actividades programáticas que serán apoyadas por el Asociado, y las modalidades de dicho apoyo.

Invitación al Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI) para convertirse en Asociado del Instituto

Dirigida a las Partes

XXXII/14. La Conferencia de las Partes invita al Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI) a convertirse en Asociado del Instituto.

Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI

XXXII/15. La Dirección Ejecutiva del IAI tiene la tarea de enviar una invitación al Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales (STRI) para convertirse en Asociado del Instituto y preparar un Acuerdo de Asociación que especificará las áreas de la Agenda Científica y/o actividades programáticas que serán apoyadas por el Asociado, y las modalidades de dicho apoyo.

Centro de Diplomacia Científica (SDC)

Dirigida a las Partes

XXXII/16. Se alienta a las Partes a continuar participando activamente y apoyando a la Dirección Ejecutiva del IAI en las actividades del Centro de Diplomacia Científica.

XXXII/17. La Conferencia de las Partes aprueba la recomendación del Consejo Asesor del Centro de Diplomacia Científica de crear un grupo de trabajo sobre asuntos y tecnologías emergentes.

Política de género, equidad, diversidad e inclusión (EDI)

Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI

XXXII/18. Se instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a capacitar a su personal y fellows en materia de género, equidad, diversidad e inclusión, y a promover internamente estrategias y directrices para llevar a cabo el Plan de implementación de su Política.

Comité de Pueblos Indígenas y Comité de Comunidades Locales

Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI

XXXII/19. La Conferencia de las Partes instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a que continúe trabajando en pos de la creación de dos comités asesores, uno con representantes de los Pueblos Indígenas y otro con representantes de las comunidades locales, sobre la base de la facilitación de consultas con representantes y líderes de estas comunidades, y a que informe los resultados de dichas consultas en la próxima reunión del Consejo Ejecutivo.

Procedimientos formales para conceder el Estatus de Observador en el Instituto

Interamericano para la Investigación del Cambio Global

Dirigida a las Partes

XXXII/20. La Conferencia de las Partes adopta los procedimientos formales para conceder el Estatus de Observador en el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global.

Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI

XXXII/21. La Conferencia de las Partes instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a publicar los procedimientos formales para conceder el Estatus de Observador en el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global en el sitio web del IAI.

Disposición para retirar el Estatus de Asociado en el Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global

Dirigida a las Partes

XXXII/22. La Conferencia de las Partes adopta la disposición para retirar el Estatus de Asociado del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global luego de tres años de inactividad.

Sede de la Dirección Ejecutiva del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global

Dirigida a las Partes

XXXII/23. Se invita a las Partes a presentar conjuntamente, antes del 1º de junio de 2024, una solicitud al Gobierno de Uruguay para prorrogar la fecha de funcionamiento del IAI en Uruguay hasta el 31 de julio de 2025, lo que permitiría que la Dirección Ejecutiva continúe funcionando con inmunidades y privilegios diplomáticos pero sin costo adicional para Uruguay después del 29 de julio de 2025.

XXXII/24. Se invita a las Partes a establecer un Comité de Transición para apoyar la transición de la Sede del IAI de Uruguay a Panamá, con el fin de asegurar el mantenimiento de las actividades y operaciones del IAI y del Belmont Forum.